



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Resolución

Número:

Referencia: EX-2018-45927358- -APN-DGDMA#MPYT- BONIFICACIÓN POR DESEMPEÑO DESTACADO, VARIOS AGENTES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

VISTO el Expediente N° EX-2018-45927358- -APN-DGDMA#MPYT del Registro de la ex - SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA del entonces MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO, el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (S.I.N.E.P.), homologado por el Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios, y la Resolución N° 98 de fecha 28 de octubre de 2009 de la ex- SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y sus modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente citado en el Visto tramita la aprobación de la Bonificación por Desempeño Destacado para los agentes que se detallan en el Anexo que, registrado con el N° IF-2021-112923012-APN-DCYC#MAGYP forma parte integrante de la presente medida, pertenecientes a la Planta Permanente del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, correspondiente a las Funciones Ejecutivas del Período 2016, de conformidad con lo establecido por el “Régimen para la Aprobación de la Asignación de la Bonificación por Desempeño Destacado al Personal comprendido en el Régimen establecido en el Sistema Nacional de Empleo Público”, aprobado por el Anexo II de la Resolución N° 98 de fecha 28 de octubre de 2009 de la exSECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y sus modificatorias.

Que conforme surge del listado de apoyo a la bonificación de agentes con Funciones Ejecutivas, los agentes mencionados en el citado Anexo, obtuvieron la mayor calificación.

Que se han cumplido los extremos indicados en el Artículo 3° del Anexo II a la Resolución N° 28 de fecha 25 de febrero de 2010 de la ex-SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y sus modificatorias.

Que las entidades sindicales han ejercido la veeduría que les compete, expresando su conformidad al

otorgamiento de la bonificación de que se trata, según consta en el Acta de fecha 6 de junio de 2019, que obra adjunta mediante el Informe Gráfico N° IF-2019-55437299-APN-DC#MPYT.

Que la Dirección de Presupuesto de la Dirección General de Administración de la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, informó que esta Cartera cuenta con créditos presupuestarios para afrontar el gasto que demande hacer efectiva la bonificación que se propicia por la presente medida.

Que por lo expuesto, habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por el referido “Régimen para la Aprobación de la Asignación de la Bonificación por Desempeño Destacado al Personal comprendido en el Régimen establecido en el Sistema Nacional de Empleo Público”, corresponde la aprobación de la Bonificación por Desempeño Destacado a percibir por los agentes detallados en el mencionado Anexo, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 89 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (S.I.N.E.P.), homologado por el Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios.

Que la OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO de la SUBSECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO de la SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS ha tomado la intervención de su competencia.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en virtud de lo establecido por el Artículo 2° del Anexo II a la Resolución N° 98 de fecha 28 de octubre de 2009 de la ex-SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Apruébase la Bonificación por Desempeño Destacado para los agentes que se detallan en el Anexo que, registrado con el N° IF-2021-112923012-APN-DCYC#MAGYP forma parte integrante de la presente resolución, pertenecientes a la Planta Permanente del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, establecida por el Artículo 89 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (S.I.N.E.P.), homologado por el Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios, correspondiente a las Funciones Ejecutivas del Período 2016.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente medida será atendido con cargo a las partidas presupuestarias correspondientes al Servicio Administrativo Financiero 363 - MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, para el Ejercicio vigente.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Digitally signed by DOMINGUEZ Julian Andres
Date: 2022.04.11 18:38:41 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.04.11 18:38:43 -03:00

BONIFICACIONES POR DESEMPEÑO DESTACADO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

LISTADO DEFINITIVO DE BONIFICADOS POR DESEMPEÑO DESTACADO

FUNCIONES EJECUTIVAS

AÑO 2016

Por Unidad de Análisis y Evaluación

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	CALIFICACIÓN	FUNCIÓN EJECUTIVA
FRIZZERA, PAULA SUSANA	23-18195734-4	MUY DESTACADO	IV

EX - SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	CALIFICACIÓN	FUNCIÓN EJECUTIVA
BLAZETTI, ROXANA CARMEN	27-12228341-6	MUY DESTACADO	I

EX - SECRETARÍA DE MERCADOS AGROINDUSTRIALES

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	CALIFICACIÓN	FUNCIÓN EJECUTIVA
CAMARERO, MARIO JUAN RAMÓN	20-08037443-8	MUY DESTACADO	IV



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2018-45927358- -APN-DGDMA#MPYT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.11.19 17:45:00 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.11.19 17:45:01 -03:00